

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-1370

Salta, 28 de setiembre de 2017

EXPEDIENTE N° 19.034-14

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la R-CDNAT-2017-461 por la cual se convoca a elecciones para conformar el nuevo Cuerpo Coordinador de las carreras de Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales y de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, las que se dictan en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 45 el Sr. Edilberto Albornoz, eleva su excusación para actuar como miembro titular de la Junta Electoral designada para tal fin, por razones personales;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
("Ad Referendum" del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aceptar la excusación elevada por el Prof. Edilberto Albornoz para integrar la Junta Electoral mencionada en el exordio, por los motivos personales argumentados en su presentación de fs. 45.

ARTICULO 2°.- La Junta Electoral de referencia - como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior - queda conformada del siguiente modo:


Titulares


Prof. Marcela Chorolque
Prof. Graciela Lamas
Sr. Hector Cabrera

Suplentes

Ing. Pablo Campos
Ing. Juan Caros Godoy

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Sede Regional Orán para notificación de todos los aquí mencionados, a la Dirección de la Escuela de Recursos Naturales, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y elévese al Consejo Directivo para su convalidación.


DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Edilberto 2017